



CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 19

Sesión ordinaria presencial efectuada con fecha 26 de Octubre de 2021 en el Salón auditorio del Colegio Pablo Neruda.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Héctor Rodrigo Lillo
José Miguel Maureira Maureira
Israel Urrutia Escobar
Teresa Hernández Mena
José Luis Mattas Sánchez
Pablo Contreras Cortínez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación de Acta N° 18 de 19/10/2021
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria, conforme Oficio N° 318. SECPLAN
- 3.- Presentación Nueva Casa de la Mujer DIDECO
- 4.- Aprobación Subvención para el Club Deportivo Social y Cultural ASODUCARI DIDECO
- 5.- Aprobación de adjudicación de propuestas presentadas, por el jurado compuesto por la Sra. Alcaldesa uy el Concejo Municipal, de acuerdo al procedimiento FOSIS establecido por el mecanismo IRAL. DIDECO
- 6.- Aprobación Comodato de Local N° 14 comercial en Pueblito de Artesanos. Jurídico
- 7.- Aprobación Ordenanza de cobro de Derechos Municipales 2022. Jurídico
- 8.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Está presente Pablo Muñoz, Asesor Jurídico; Víctor Troncoso SECPLAN (S). Tomás Romero abogado de la Dirección Jurídica; Maria Claudia Jorquera DIDECO, Verónica Inostroza profesional del programa SERNAMEG. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho o por el lado izquierdo. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus



consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

APROBACIÓN DE ACTA N° 18 DE 19/10/2021

Se aprueba por unanimidad, con excepción del Concejal Contreras, quien no estuvo presente en la sesión.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CONFORME OFICIO N° 318. SECPLAN

Se pospone ya que no ha llegado el jefe de Fomento productivo quien explicará algunas cuentas.

PRESENTACIÓN NUEVA CASA DE LA MUJER DIDECO

Se presenta la DIDECO, Sra. María Claudia Jorquera, quien es acompañada por Verónica Inostroza, profesional del programa SERNAMEG. Explica dos fichas que se entregan a los integrantes del Concejo. Comenta cómo el modelo que hoy se usa no da cuenta de una atención integral. Que es lo que desde ahora en la Casa de la Mujer se hará. Dice que a la fecha se han atendido en Parral 252 mujeres, de las cuales el 48% es de otras comunas, como Retiro, Longaví, y también de Santiago... El 52 % es de Parral. El Concejal Maureira trata sobre la falta de respuesta de las Policías, ante llamados por violencia, y que tampoco el Ministerio Público cumple a cabalidad su rol. El Concejal Mattas le dice que lamentablemente el Concejo no tiene injerencia sobre ese aspecto. La Dideco se refiere a la complejidad del tema. A continuación Verónica Inostroza comenta que se plantea un trabajo más integral, que aborde distintas dimensiones, por ejemplo la salud, y destaca la pertenencia territorial. La Sra. Alcaldesa comenta que esta nueva forma la contemplará el nuevo convenio de 2022.

Se integra Ignacio Morales, Jefe de Fomento productivo.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CONFORME OFICIO N° 318. SECPLAN

Expone Víctor Troncoso, SECPLAN (S) y solicita se apruebe una creación de cuenta "Mejoramiento área verde Población Don Sebastián Etapa 1 por \$ 57.575.000.- Y modificación presupuestaria por un total de \$ 82.249.000.- Según Oficio N° 318 de 18 de Octubre de 2021. Hay notas explicativas de cada cuenta. Ignacio Morales comenta algunas. Se vota y aprueba por unanimidad. Concejal Maureira pide plano del proyecto, se les entregará a todos.



APROBACIÓN SUBVENCIÓN PARA EL CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ASODUCARI DIDECO

Expone la DIDECO Sra. María Claudia Jorquera, y solicita una subvención por \$ \$2.000.000.- para adquisición de implementación deportiva. Se va votando, el Concejal Mattas aprueba y destaca la labor y logros de esta asociación en ciclismo y basquetbol. Concejal Urrutia aprueba y dice que él apoya el deporte. Concejal Contreras dice que conoce su labor y aprueba. Agrega que hay otros clubes deportivos que han pedido subvención y no se les ha dado, como la Unión de Ciclistas Parral. Concejal Maureira apoya estas palabras y aprueba. Concejales Lillo, Hernández y Sra. Alcaldesa votan aprobando. Se aprueba por unanimidad. Concejal Mattas comenta que la Asoducari tiene todos sus integrantes de Parral, que el otro club tiene un solo corredor parralino y hasta han traído ciclistas de Neuquén Argentina, que son ciclistas pagados, los otros son amateurs. Concejal contreras refiere a Club de Fútbol que también tuvo jugadores de fuera de Parral.

APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS, POR EL JURADO COMPUESTO POR LA SRA. ALCALDESA UY EL CONCEJO MUNICIPAL, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO FOSIS ESTABLECIDO POR EL MECANISMO IRAL. DIDECO

Expone Maria Claudia Jorquera, quien explica cómo funciona este concurso y postulación, en definitiva viene todo listo, y esta actuación ratifica o no ratifica la propuesta cerrada que se hace. Las organizaciones beneficiadas son Club de Adulto Mayor Años Floridos (Equipamiento para años floridos(y Junta de Vecinos N° 77 Padre Hurtado (mejorando la infraestructura de Padre Hurtado) Se vota y aprueba por unanimidad. Concejala Hernández señala que se alegra que esos 2 grupos hayan ganado.

APROBACIÓN COMODATO DE LOCAL N° 14 COMERCIAL EN PUEBLITO DE ARTESANOS. JURÍDICO

Expone Tomás Romero y señala que el Comodato es de carácter indefinido y con todas las cláusulas de costumbre en cuanto a cuidado y restitución del inmueble. Beneficia a Pablo Calisaya Guerra. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN ORDENANZA DE COBRO DE DERECHOS MUNICIPALES 2022. JURÍDICO

Expone Pablo Muñoz, Director de Dirección Jurídica y comenta los puntos que cambiaron del año pasado a éste, y que en general es lo mismo que se aprobó en el año anterior. Se vota y aprueba por unanimidad.



VARIOS

Concejal Mattas

- 1.- Consulta si existe un proyecto para Bellavista Norte para pavimentar o asfaltar las calles o pasajes que faltan. (Porque ya tienen alcantarillado) SECPLAN
- 2.- Consulta si existe un proyecto para pavimentar o asfaltar pasajes que faltan en Bellavista 1, por ejemplo Pasaje las Encinas. SECPLAN
- 3.- Se presente reclamo contra la Notaría, por falta de espacio, pocos funcionarios y mala atención que se entrega. Se sugiere la posibilidad de pedir se cree una segunda notaría, ya que se evidencia que una sola no da abasto para el público de Parral. Administración.

Concejal Urrutia

- 4.- Consulta qué ha pasado con la reparación de la sede de la Junta de Vecinos de la población Bicentenario II. SECPLAN y Obras.
- 5.- Consulta por lomos de toro en Valles de Parral, y Los Conquistadores (calle de acceso a Valles de Parral) en qué va el trámite para su instalación. SECPLAN y Servicios Generales
- 6.- Se recoja basura de Población Perquilauquén, al parecer el camión no entra en los pasajes. Angela Ferrada, que fiscalice e informe
- 7.- Se recoja basura que hay en Talquita bajo, coordinar con Sra. Erica de Talquita, pedir teléfono a Sra. Alejandra Román.

Concejal Contreras

- 8.- Se aplique mata polvo en camino a Unicavén y camino a Lomas de Machicura. (como se hizo en Remulcao, dice) Concejal Lillo agrega camino a Yiyahue y Concejal Urrutia añade camino La Victoria. Servicios Generales, favor informar la factibilidad de lo solicitado y de ser posible una fecha aproximada.
- 9.- Solicita se repare puente Curipeumo, que lo reparó la Municipalidad y se soltaron los pernos y se robaron los tablonés. Si no se puede hacer directamente se gestione con Vialidad su reparación. Servicios Generales
- 10.- Sugiere se traiga una romana para medir el peso de los camiones y se opere, sobre todo para prevenir paso de camiones de alto tonelaje. Servicios Generales La Sra. Alcadesa explica que es complicado, hay que traerla, ubicarla, calibrarla y se opera solo en horario de oficina, siendo que los camiones arroceros o remolacheros transitan fuera de ese horario.
- 11.- Consulta por contratación de abogado experto en medio ambiente. Sugiere la posibilidad de contratar a aquellos abogados que contrató Linares para la defensa del Río Achibueno. Jurídico Pablo Muñoz comenta que se está en contacto con



Daniel Santander y que ayer le enviaron un informe escrito sobre el problema; que ellos tienen un abogado que les cobra \$3.000.000.- por 2 presentaciones y nosotros enviaremos a nuestro abogado para que nos haga una propuesta.

12.- Se considere contar con una oficina para atención de Concejales, ya que no tienen donde atender a las personas que les consultan. Administración.

Concejal Maureira

13.- Sugiere hacer video para demostrar que estamos apoyando la no instalación de la empresa de Biomasa, y demostrar un rol protagónico, que se note que el Concejo no apoya la instalación. Relaciones Públicas Los Concejales Contreras, Lillo, Urrutia y Hernández se muestran de acuerdo. El Concejal Mattas señala que él está trabajando con quienes se oponen a la instalación de la central, pero no prestará su rostro, ya que no le gusta que se politice este tema. La Concejal Hernández estima que todos estamos trabajando de una u otra forma y no está de acuerdo con aquellos que hablan mucho y hacen poco.

14.- Se repare veredas en muy mal estado, calle Bosque entre 4 y 5 Sur. Servicios Generales

15.- Se repare veredas de la Población Arrau Méndez, fuera de la Escuela. Serv. Generales Esto lo avisé, dice él, el 25 de Julio de 2019 y nada se ha hecho.

16.- Sugiere construcción de Ciclo vías. **Se agrega como observación del Concejal Maureira: "se elabore un proyecto, como lo hicieron en otras ciudades, como Talca, Linares y Chillán; y que envió fotografías al whatsapp del Concejo"** , Sra. Alcaldesa ofrece que SECPLAN exponga el proyecto que hay al respecto, en el corto y mediano plazo. SECPLAN

Concejal Lillo

17.- Solicita un lomo de toro en Población San Pedro, muchos niños juegan en la calle y los autos corren a gran velocidad. Serv. Generales. La Sra. Alcaldesa le dice que o se educa a la gente o llenamos la comuna de lomos de toro, porque son los automovilistas los que tienen que entender la necesidad e bajar la velocidad.

18.- Se gestione con Vialidad la reparación de la Ruta L831, Talquita - Monte El Manzano. Administración.

19.- Denuncia carreras de automóviles en calle del costado del Estadio, acceso a Villa El Sol. Seguridad Pública que se coordine con Carabineros. La Sra. Alcaldesa sugiere hacer denuncia y entrega el teléfono de Denuncia sSegura.

20.- Solicita se pase máquina en camino detrás de la Escuela de Villa Rosa. (Consultar si los dirigentes vecinales saben de esta petición) Serv. Generales

21.- Se pase máquina en el Camino Lucumilla - Torca, camino vecinal El Membrillo (Queda la duda si es camino particular o vecinal, debe verificarse su condición jurídica antes de proceder) Serv. Generales.



La Sra. Alcaldesa pide se coordinen siempre con los dirigetes, ya que ellos se sienten pasados a llevar cuando se gestiona sin su conocimiento.

Concejala Hernández

22.- Reparar hoyos en calles, Igualdad Sur, Dos Sur, Buenos Aires Camino a Copihue, y Camino a La Gloria; calles en los Olivos. Serv. Generales

23. En Población Don Pablo y Don Vicente vecinos ponen la música muy fuerte

24.- Pasar máquina en Camino a Las Hortensias y aplicar supresor de polvo. Serv. Generales

25.- Como va la carpeta del Comité Santa Leonora, Obras La Sra. Alcaldesa le dice que l parecer no se realizó la accesibilidad universal en algunas partes, y hay que arreglar ese tema. Que hubo una reunión en donde estuvo la dirigente Sra. Malvina, con el Subsecretario de Vivienda en donde se analizó esto y se le dijo los problemas que había para recibir la obra.

26.- Carreras de autos a gran velocidad en Delicias Sur y Norte. Seguridad Ciudadana, coordinarse con Carabineros.

27.- Se retire la basura en Pasaje 3 de la Villa doña Pilar II, al parecer el camión no cabe, pues estacionan en ambos costados del pasaje. Ángela Ferrada.

La Sra. Concejala sugiere que los discapacitados que no están en Unidispa, pudieran tener una carnet o logo que les permitiera dejarlo en el automóvil... se le explica que el púnico documento válido es el que entrega el Registro Civil, el resto no sirve.

Concejal Mattas

28.- Pide se repare el camino a La Balsa, que está muy malo. Sra. Alcaldesa señala que va a venir el SEREMI de Obras Públicas a verlo.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 11:02 Hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL